

Portezuelo del Viento: Mendoza le pidió a las constructoras una mejora de la oferta

04/06/2021

El Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública de Mendoza le pidió formalmente al consorcio de Malal-Hue una mejora en la oferta para la construcción de la represa Portezuelo del Viento. La resolución también indica que adjunten un análisis pormenorizado del descuento.

Según el medio especializado Desarrollo Energético, desde el Ejecutivo habrían pedido un 45% de rebaja, lo que causó sorpresa al único oferente, la UTE conformada por la china Sinohydro (46%) y las locales IMPSA (22%), Construcciones Electromecánicas del Oeste SA (CEOSA) (16%) y Obras Andinas (OASA) (16%).

Según la resolución, la decisión se basa en el Capítulo VI Cláusula 1 que establece la instancia del Pedido de Mejora de Ofertas. Sin embargo, allí no dice nada sobre qué se debe hacer si se cuenta con tan sólo un participante en el proceso, como ocurrió en este caso.

“La Administración, antes de notificar a los Oferentes el Adjudicatario del Contrato de Obra, podrá, a su sola decisión, convocar a MEJORA DE OFERTAS, de la que participarán todas aquellas ofertas incluidas en el Orden de Mérito Provisorio cuyos precios corregidos se encuentren dentro del CINCO POR CIENTO (5%) de diferencia con respecto a la que ocupe el primer lugar, que conformarán la denominada ‘Lista Corta’ o Short – List”, estipula en la modificación realizada por Circular N° 7, artículo 37.

El presidente de la Empresa Mendocina de Energía SA (Emesa), Pablo Magistocchi, quien forma parte del comité evaluador, ya había adelantado que el pliego “prevé un mecanismo de mejoras de ofertas que cobra mucho más sentido por ser una oferta única” y que iban a “utilizar este recurso”.

Si se confirmara que es posible pedir una mejora en los precios cuando hay un solo oferente, habría que zanjar otro problema ya que la resolución 184-PIP-2021 establece que el consorcio deberá “contener un análisis y/o fundamentación pormenorizada” de la nueva propuesta, algo que no está estipulado en ninguna parte de los pliegos.

Precios demasiado altos

El consorcio Malal-Hue presentó 8 ofertas con 11 opciones diferentes de precio que se conocieron el 31 de marzo en la apertura del sobre 3 correspondiente a la licitación para la construcción de la represa Portezuelo del Viento, en la que fue la única participante.

La UTE realizó una propuesta básica con pavimento flexible de 1.278.313.319,6 9 y otra con pavimento rígido de 1.280.473.041,43 y una alternativa obligatoria de 1.283.550.435,64 y 1.286.325.487,15 respectivamente.

En la primera de las variantes, ofreció llevar a cabo la misma obra, pero con una nueva traza más baja y menos sinuosa de la ruta nacional 145 con pavimento flexible por 1.279.955.875,33 dólares y con pavimento rígido por 1.286.285.063,47.

Su segunda alternativa incluyó construir la represa, pero sin la ruta provincial 226 por 1.230.070.565,24, mientras que la tercera dejaba afuera la línea de alta tensión de 220kV y la estación transformadora por lo que su precio era de 1.070.377.308,66.

Finalmente, en la sexta variante el consorcio ofreció levantar

la central hidroeléctrica con una nueva traza más baja y menos sinuosa de la ruta nacional 145 y un paquete estructural diferente con un costo de 1.273.304.038,27.

En todas ellas propuso realizar un descuento del 1,67% en los precios por terminar la construcción 30 días antes de los 1.853 estipulados en los pliegos y por solicitar sólo el 10% del monto total del contrato como anticipo financiero.

Fuente: Desarrollo Energético